

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA  
VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

— EN TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU ACTUACIÓN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 29 Y 30 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; SE REUNIERON EN EL SALÓN "PRESIDENTES", UBICADO EN PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LAS Y LOS CIUDADANOS: **ESAUD MENDOZA SOLÍS** Y **MARÍA GUADALUPE AGUILAR PÉREZ**, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE; LAS Y LOS REGIDORES: **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ JUÁREZ**, **LUIS RODRIGO ÁLVAREZ SOLÍS**, Y **BLANCA YASELLY ÁLVAREZ GARCÍA** Y C. **JUAN MANUEL REYES JIMÉNEZ** EN SU CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL; SIENDO ESTE EL LUGAR DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO AL TENOR DEL SIGUIENTE:

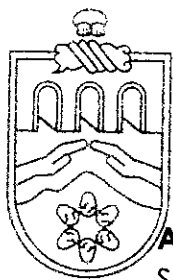
ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS.
5. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS.
6. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE DA INICIO DE LA SESIÓN DE CABILDO, REALIZANDO EL C. **JUAN MANUEL REYES JIMÉNEZ**, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO EL PASE DE LISTA DE LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CABILDO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: **ESAUD MENDOZA SOLÍS** Y **MARÍA GUADALUPE AGUILAR PÉREZ**, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE; LAS Y LOS REGIDORES: **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ JUÁREZ**, **LUIS RODRIGO ÁLVAREZ SOLÍS**, Y **BLANCA YASELLY ÁLVAREZ GARCÍA**, SIENDO EN TOTAL CINCO INTEGRANTES DEL CABILDO POR LO QUE AL ENCONTRARSE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS, EN ESTE ACTO SE DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SE AGOTA EL PUNTO UNO Y DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

3.- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EN CUANTO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN ESTE ACTO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DE CABILDO SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. POR LO QUE EL SECRETARIO CONSULTÓ A LOS PRESENTES, SI ES DE APROBARSE EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SIENDO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.





TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR ESTE CUERPO EDILICIO.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** SE INSTRUYE AL SECRETARIO A NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO, A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES Y SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL.

**6.- DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO SEIS.** - CONSISTENTE EN LA LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

QUE EN ESTE ACTO EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SEÑALA QUE LOS EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEBERÁN SUJETARSE ESTRICTAMENTE AL PRESUPUESTO QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBE ANUALMENTE POR EJERCICIOS NATURALES, EL CUAL DEBERÁ FORMULARSE SOBRE LAS BASES, PROGRAMAS Y MODALIDADES QUE EL PROPIO AYUNTAMIENTO DETERMINE, PERO QUE INVARIABLEMENTE CONTENDRÁ LAS ASIGNACIONES ANUALES PARA GASTOS GENERALES, DE OPERACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN, PARA INVERSIONES PÚBLICAS, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL PAGO DE DEUDAS MUNICIPALES Y PARA EROGACIONES ESPECIALES.

EL SECRETARIO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026 SE ENVIÓ PREVIAMENTE A LA PRESENTE SESIÓN, POR LO CUAL SE OMITE SU LECTURA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL PRESENTE ACUERDO. OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: C. ESAUD MENDOZA SOLÍS, **A FAVOR**; C. MARÍA GUADALUPE AGUILAR PÉREZ, **A FAVOR**, C. BLANCA YASELLY ÁLVAREZ GARCÍA, **A FAVOR**; C. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ JUÁREZ, **A FAVOR**; Y LUIS RODRIGO ÁLVAREZ SOLÍS, **A FAVOR**; SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR Y ESTANDO EL **H. CABILDO** EN SESIÓN, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE PUNTO DE

**ACUERDO**

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR ESTE CUERPO EDILICIO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Y SUS ANEXOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:

EL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, PRESENTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 (PE2026)

EL PE2026 SE FORMULÓ CON BASE EN LA EXPECTATIVA DE INGRESOS Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y HONESTIDAD QUE CARACTERIZAN LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

*Emilio*  
*J.A.*  
*BA*

